



*Universidad Nacional
del Nordeste*



**FACULTAD
DE MEDICINA**
Universidad Nacional
del Nordeste

**RESOLUCIÓN N° 2448/17-D.
CORRIENTES, 14 de agosto de 2017.-**

VISTO:

Que por Resolución N° 673/16-C.S., se dispone el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, a fin de cubrir un (1) cargo de PROFESOR TITULAR con Dedicación Exclusiva de la asignatura Medicina, Hombre y Sociedad de la Carrera de Medicina de esta Facultad y la integración de los respectivos Jurados; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde en consecuencia establecer la fecha de apertura y cierre de la inscripción y la difusión del llamado, según lo establecido en los términos de la Resolución N° 956/09-C.S. – ORDENANZA DE CARRERA DOCENTE;

Las atribuciones conferidas al suscripto;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Establecer que el **período de inscripción** para los postulantes al cargo de PROFESOR TITULAR con Dedicación Exclusiva de la asignatura Medicina, Hombre y Sociedad de la Carrera de Medicina de esta Facultad, cuyo llamado fuera aprobado por Resolución N° 673/16-C.S., será el siguiente:

INICIO DE LA INSCRIPCIÓN: 4 de septiembre de 2017

CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 18 de septiembre de 2017

LUGAR DONDE SE RECIBIRÁN LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN:
Departamento Mesa de Entradas, Salidas y Archivo – Facultad de Medicina – Mariano Moreno 1240 – 3400-Corrientes, de lunes a viernes, en el horario de 07:30 á 12:00.

PUBLICACIONES: En los transparentes de la Facultad de Medicina – Mariano Moreno 1240.

DIFUSIÓN: En Diarios de Corrientes y Resistencia-Chaco y en las páginas WEB de la Facultad de Medicina y de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTÍCULO 2°.- Dejar expresamente aclarado que los postulantes deben presentar la documentación debidamente ordenada y organizada, para su oportuna remisión a los respectivos Miembros del Jurado (Artículo 31° – Resolución N° 956/09-C.S.)

ARTÍCULO 3°.- No podrán inscribirse como postulantes en el presente llamado a concurso aquellos ex agentes de la planta permanente del Sector Público, comprendido en el Art. 8° de la Ley N° 24.156, que se hubieren acogido al Sistema de Retiro Voluntario instituido por el Art. 15° de la Ley N° 25.237 y la Decisión Administrativa N° 5/2000 de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Prof. JUAN JOSÉ DI BERNARDO
Secretario Académico

Prof. GERARDO OMAR LARROZA
Decano

avm



*Universidad Nacional
del Nordeste*



**FACULTAD
DE MEDICINA**
Universidad Nacional
del Nordeste

ANEXO RESOLUCIÓN N° 2448/17-D.

**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y
OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN (1) CARGO DE PROFESOR TITULAR CON
DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA ASIGNATURA MEDICINA, HOMBRE Y SOCIEDAD
DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**

CARRERA DE MEDICINA

DEPARTAMENTO: Introducción a las Ciencias de la Salud

ASIGNATURA: Medicina, Hombre y Sociedad

CARGO: Un (1) Profesor Titular

DEDICACIÓN: Exclusiva

JURADOS:

Titulares:

- Prof. Dra. Patricia Demuth Mercado
- Prof. Viviana de los Angeles Navarro
- Prof. Pascual Pimpinella (UNL)

Suplentes:

- Prof. María Etel Espíndola
- Prof. Dra. Ofelia Lidia Zibelman
- Prof. Dra. Larisa Carrera (UNL)

Observadores Estudiantiles:

- Fabian Mauricio Szepeluk (CEMEK)
- Guido Miguel Massa (CEMEK)
- Macarena Guadalupe Roses (CEMEK)

INICIO DE INSCRIPCIÓN: 4 de septiembre de 2017

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 18 de septiembre de 2017

LUGAR DONDE SE RECIBIRÁN LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN: Departamento Mesa de Entradas, Salidas y Archivo – Facultad de Medicina – Mariano Moreno 1240 – 3400-Corrientes, de lunes a viernes, en el horario de 07:30 a 12:00.